



CONTRATO ABIERTO N° 058/2016

LPN N° 17/2016 ADQUISICION DE TRASTUZUMAB 440 MG. INY. EV. PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA CASA BOLLER S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 157 de fecha 10 de marzo de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A**, domiciliada en la calle Aviadores del Chaco N°2518 esquina San Blas de la ciudad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Alejandro Mussi Campos Cervera**, con Cédula de Identidad N° 1.537.855, según Poder Especial otorgado por la Escribana Verónica Josefina Ruíz Llano, con Reg. N° 641 Esc. N° 21, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la LPN N° 17/2016 ADQUISICION DE TRASTUZUMAB 440MG. INY. EV. PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE TRASTUZUMAB 400MG. INY. EV. PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones;
- Las Instrucciones del Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- La Oferta del proveedor;
- La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por El Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	17	0	350	10	1	99	100.000.000
MONTO TOTAL:									100.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 305.259.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 660 de fecha 10 de marzo de 2016

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 17/2016 ADQUISICION DE TRASTUZUMAB 440MG. INY. EV. PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER., convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Adjudicada según Resolución D.G.O.C. N° 157 de fecha 10 de marzo de 2016.

CASA BOLLER S.A.

ING. ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA
DIRECTOR - TITULAR



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.